

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.000421

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

ASUNTO: CONCERTACIÓN DE COMPROMISOS FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES PERIODO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL 2022-2023.

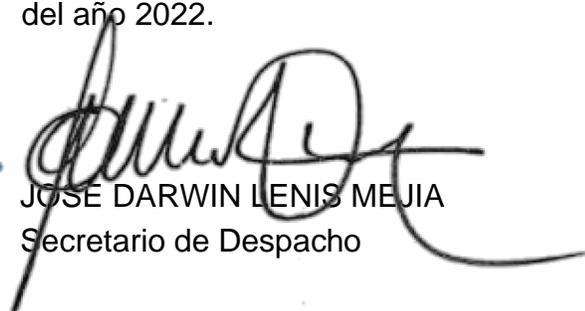
La Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali, atendiendo las directrices entregadas por la Subdirección Estratégica de Talento Humano, Proceso de Gestión y Desarrollo Humano, recuerda a todos los interesados dar cumplimiento a la Resolución No. 4137.010.21.0.161 del 06 de febrero de 2019, “Por la cual se establece la programación de la evaluación de desempeño anual u ordinaria y se dictan otras disposiciones en materia de evaluación de desempeño laboral” que dispone lo siguiente en el ítem 1 del artículo primero, respecto a la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales.

No.	Actividad	Plazo
1	Fijación de compromisos laborales y competencias comportamentales	Primeros 15 días hábiles del mes de febrero de cada año.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitarles realizar en la herramienta tecnológica dispuesta por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la respectiva concertación de compromisos funcionales y comportamentales con todos los servidores públicos de carrera administrativa a su cargo , antes del 22 de febrero del año 2022.


JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho

Proyectó: Anderson Mejía Gutiérrez - Técnico Administrativo

Revisó: Janeth Valencia Benítez - Subsecretaria de Despacho 

Carolina Peña Vergara – Profesional Universitario 

Luz Adriana Ramírez – Profesional Universitario 

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php